

SILVICULTURA

El impacto del "tratado de libre comercio" sobre el marco jurídico regulador del sector agrícola en la silvicultura se puede analizar a través de varios aspectos clave:

Reducción de barreras comerciales: Los tratados de libre comercio, como el TLCAN y el T-MEC, han reducido las barreras comerciales para los productos agrícolas, facilitando el comercio internacional y la exportación de productos mexicanos.

Influencia en la producción agrícola: La liberalización del comercio agrícola ha tenido un impacto significativo en la producción agrícola, con un aumento en la exportación e importación de productos agrícolas entre los socios del tratado.

Desafíos para los productores locales: A pesar de los beneficios, los tratados de libre comercio también han planteado desafíos para los productores locales y las comunidades rurales, donde las desigualdades en el acceso a recursos pueden marcar la diferencia entre el éxito y el fracaso de los pequeños productores.

Adaptación a nuevas normativas: La adaptación a nuevas normativas y la incorporación de innovaciones tecnológicas son pasos necesarios para garantizar la competitividad y la viabilidad a largo plazo del sector agrícola.

Estos aspectos reflejan cómo los tratados de libre comercio han transformado la dinámica económica de México, especialmente en el sector agrícola, y cómo los productores locales deben enfrentar estos cambios para prosperar en un entorno globalizado.

Referencia:

Roberto, S. & Fernando, G. (2018). El TLCAN en la agricultura de México: 23 años de malos tratos. Obtenido de:

http://www.olafinanciera.unam.mx/new_web/29/pdfs/PDF29/EscalanteGonzalezOlaFinanciera29.pdf